

**Reiteramos nuestro compromiso
de seguir las labores de
seguridad y protección
durante el toque de queda**

El distanciamiento físico es una de las medidas más efectivas para prevenir contagios del virus, pero esa norma no es acatada, ya que gran parte de la población continúa aglomerándose en lugares públicos.

Nuestros policías y militares, durante el desarrollo de sus labores, observan la falta de consciencia ciudadana ante las medidas ordenadas por las autoridades sanitarias.

Al salir de casa no olvides llevar contigo los tres autos:

AUTODISCIPLINA para cumplir las medidas preventivas.

AUTOCUIDADO al utilizar siempre la mascarilla y seguir las recomendaciones de higiene y distanciamiento físico.

AUTOCONTROL para mantener una convivencia pacífica.

«Seguimos trabajando unidos y en orden para salvar la vida de todos»

**Fortalecemos los
lazos interinstitucionales para**

avanzar en nuestra labor por la seguridad y la convivencia pacífica

Con el objetivo de fortalecer los vínculos existentes entre nuestra Policía Nacional y la oficina del Sheriff del Condado de Lee, Fort Myers, Florida, Estado Unidos, el mayor general Edward Ramón Sánchez González, y la general Teresa Martínez Hernández, director y subdirectora general de nuestra Policía Nacional, respectivamente, recibieron una visita de cortesía del señor Carmine Marceno, Sheriff de la citada jurisdicción estadounidense.

La visita sirvió para hacer entrega de una donación de equipos que incluye esposas, macanas, chalecos y linternas, entre otros artículos, así como también de coordinar un programa de entrenamiento para nuestros miembros en Fort Myers.

Sánchez González agradeció el gesto de esta visita en apoyo a las acciones de prevención y del intercambio de entrenamiento de los oficiales y agentes en la ciudad estadounidense.

En ese sentido, el señor Carmine Marceno resaltó la labor de nuestra Policía Nacional en su lucha contra las acciones delictivas haciendo el trabajo en las calles para hacer la diferencia para el futuro de las familias.

También estuvo presente el pelotero de los Mets de New York, Robinson Canó, quien realizó una visita de cortesía a nuestro director policial para coordinar acciones futuras en actividades comunitarias.

La comitiva de la Policía de Fort Myers estuvo integrada por Erika Giraldo, John Holloway, Katleen Hollway, John Dickey y Joy Dickey, mientras que el mayor general Edward Sánchez González fue asistido por los generales Amauri Van Troi Tejada

Cruz, director Central de Investigación (Dicrim) y Ernesto Rodríguez García, director Central de Prevención.

Reservas de la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas firman convenio para beneficio de pensionados

Nuestra Policía Nacional, con objetividad y transparencia, continúa fortaleciendo los lazos de hermandad con otras dependencias de las Fuerzas Armadas a través de convenios que permitan ese bienestar colectivo que beneficien a los pensionados policiales y militares.

En esta ocasión, el presidente administrador del Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDEC00P), Franco de los Santos, firmó un convenio con los titulares de las reservas de las Fuerzas Armadas y nuestra Policía Nacional, mayor general®? Eufemio Torres Mejía y el general®? Mariano Madé Ramírez, respectivamente, en cuya rúbrica las partes firmantes procuran ofrecerles mayores niveles de seguridad y bienestar a los pensionados de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional.

Con la acción se da cumplimiento a las directrices del presidente de la República, Luis Abinader, quien valora en su justa dimensión el gran esfuerzo, dedicación y trabajo de los reservistas.

Durante el acto de firma de cooperación, el profesor De los Santos destacó que la razón de ser de las cooperativas es

mejorar las condiciones de vida de cada uno de sus socios.

En tanto que el mayor general®? Eufemio Torres Mejía y el general®? Mariano Madé Ramírez mostraron su satisfacción señalando que con la medida se estaba poniendo en práctica el pensamiento del presidente Abinader, quien procura mejorar cada día la calidad de vida de los pensionados.

Nuestra Policía Nacional señaló que con la firma del convenio se marca un antes y un después en la vida de los pensionados.

Recomendamos el uso de las medidas sanitarias para evitar los contagios y respetar el toque de queda

Hacer cumplir el horario restringido por el toque de queda es una misión diaria que no solo requiere del esfuerzo mancomunado de nuestros policías y militares, sino también de la importante colaboración de la ciudadanía, con el fin de salvar vidas, así como también evitar los contagios por el Covid-19.

Para lograr este propósito es imprescindible seguir las recomendaciones sanitarias dada por el Ministerio de Salud Pública en espacios públicos fuera de casa.

Recuerda, al salir de casa llevar contigo los tres autos:
AUTODISCIPLINA para cumplir las medidas preventivas.
AUTOCUIDADO al utilizar siempre la mascarilla y seguir las recomendaciones de higiene y distanciamiento físico.

AUTOCONTROL para mantener una convivencia pacífica.

«Seguimos trabajando unidos y en orden para salvar la vida de todos»

Autoridades policiales y civiles de Sánchez Ramírez se reúnen con líderes comunitarios para tratar temas sociales y seguridad ciudadana.

Con el objetivo de estrechar lazos de interés sociales que conlleven a un mejoramiento de la seguridad ciudadana, nuestra Policía Nacional llevó a cabo un acercamiento comunitario en la provincia Sánchez Ramírez, con la participación de autoridades civiles y policiales junto a presidentes de juntas de vecinos.

En la actividad estuvo el coronel Edward Almánzar Tejada, director Regional Cibao Sur, coronel José Francisco de La Cruz, además la gobernadora provincial de la provincia Sánchez Ramírez, la señora Cristiana Rodríguez De Alba, entre otras autoridades y figuras de la demarcación.

Estos encuentros los realiza la institución policial con el objetivo de que los dirigentes comunitarios identifiquen las problemáticas sociales que les afectan en sus comunidades para que así buscar solución.

Las autoridades policiales expresaron el importante rol que juegan las juntas de vecinos y representantes comunitarios, ya que gracias a ellos los problemas son identificados con mayor facilidad y seguridad.

Seguimos trabajando para mantenerte seguro; acata las normas de salubridad

El compromiso diario con la seguridad y la preservación de la salud colectiva se manifiesta durante el horario restringido por el toque de queda, a través de la loable labor de nuestros policías y militares con el fin de contrarrestar los contagios por Covid-19.

No olvides, al salir de casa lleva contigo los tres autos:

AUTODISCIPLINA para cumplir las medidas preventivas.

AUTOCAUIDADO al utilizar siempre la mascarilla y seguir las recomendaciones de higiene y distanciamiento físico.

AUTOCONTROL para mantener una convivencia pacífica.

«Seguimos trabajando unidos y en orden para salvar la vida de todos «

No descansaremos hacer lograr el objetivo de mantener a salvo a la ciudadanía durante el Estado de emergencia

Seguimos acatando las disposiciones emanadas por el Poder Ejecutivo de supervisar el debido cumplimiento de las medidas de prevención sanitarias, es por eso que nuestros policías junto a los miembros de las Fuerzas Armadas patrullan en horas nocturnas con el fin de evitar la circulación de personas de manera innecesaria en horario restringido.

Informamos que el pasado martes 27 un total de 188 personas resultaron detenidas por violar el Toque de Queda, de las cuales 116 fueron orientadas a usar mascarillas.

No olvides, al salir de casa lleva contigo los tres autos:

AUTODISCIPLINA para cumplir las medidas preventivas.

AUTOCAUIDADO al utilizar siempre la mascarilla y seguir las recomendaciones de higiene y distanciamiento físico.

AUTOCONTROL para mantener una convivencia pacífica.

«Seguimos trabajando unidos y en orden para salvar la vida de todos»

Cumplamos con las normas sanitarias, para lograr

preservar la salud colectiva

En la actual situación sanitaria es imprescindible respetar las normas y mantener las medidas de limpieza en nuestros hogares y áreas laborales para lograr preservar la salud y el bienestar colectivo. Durante nuestras acciones en las geografía nacional observamos como ciudadanos están violando las disposiciones establecidas como el uso incorrecto de las mascarillas, y las aglomeraciones en espacios públicos ni respetando los dos metros de distanciamiento físico.

No olvides, al salir de casa lleva contigo los tres autos:

AUTODISCIPLINA para cumplir las medidas preventivas.

AUTOCAUIDADO al utilizar siempre la mascarilla y seguir las recomendaciones de higiene y distanciamiento físico.

AUTOCONTROL para mantener una convivencia pacífica.

“Seguimos trabajando unidos y en orden para salvar la vida de todos “

Policía Nacional realiza primer torneo amistoso por los derechos de los niños en Villa Altagracia

Como parte de las acciones para seguir creando una “Policía de Proximidad” con la ciudadanía, especialmente con el sector juvenil, la Dirección Central Policía Judicial Especializada

en Niños, Niñas y Adolescentes, con el apoyo de la Dirección General de nuestra Policía Nacional realizó con mucho éxito el primer torneo amistoso por los derechos de los niños, celebrado en el estadio de softbol "Danilo Acevedo".

Este triangular contó con la participación de los equipos conformados la Dirección Central Policía Judicial Especializada en Niños, Niñas y Adolescentes, Operaciones Especiales y los agentes policiales oriundos de Villa Altagracia.

El director general de nuestra Policía Nacional, mayor general Edward Ramón Sánchez González, estuvo representado por el coronel Juan José Castillo Martínez, Comandante Departamental de Villa Altagracia.

Las palabras centrales estuvieron a cargo del coronel Pedro Cordero Ubrí, quien en su calidad de anfitrión del evento resaltó que estas acciones son parte de las directrices del alto mando policial que ha sabido interpretar las políticas del Estado en convertir la institución del orden en una Policía de Proximidad al servicio de la protección de los derechos de los ciudadanos, en especial el segmento de niños, niñas y adolescentes.

Reiteró que Dirección Central Policía Judicial Especializada en Niños, Niñas y Adolescentes su principal misión es auxiliar al Ministerio Público en la prevención de hecho ilícitos en que vean envueltos los menores.

Señaló que parte de las responsabilidades de NNA es hacer cumplir la Ley 136-03, que tiene por objeto garantizar a todos los niños, niñas y adolescentes que se encuentren en el territorio nacional, el ejercicio y el disfrute pleno y efectivo de sus derechos fundamentales; este encuentro deportivo tiene el valor de mostrarle a los niños de clubes deportivos invitados en inculcarles valores para ser ejemplos de bien en su comunidad.

Mientras que el presidente del Consejo Nacional de Drogas, mayor general ®? Jaime Marte Martínez, el senador por San Cristóbal Franklin Rodríguez, el diputado Frank Paulino, el alcalde de Villa Altagracia Luis Pavolo y las ex grandes ligas Francisco Cordero, coincidieron en resaltar la labor de nuestra Policía Nacional en aras de fortalecer los lazos de amistad a través de encuentros deportivos que fomentan el sano esparcimiento.

La institución del orden reitera su compromiso de proteger la vida de nuestros ciudadanos, en especial a los niños y adolescentes para garantizar el desarrollo pleno de sus vidas en un ambiente sano libre de influencias que puedan desviar su conducta que estén fuera de la Ley.

Trabajamos para proteger y elevar la seguridad ciudadana

Nuestra Policía Nacional, entidad autorizada de preservar la seguridad ciudadana a través de las leyes que conforman la Constitución, exhorta a toda la población a respetar las normas implementadas por el Poder Ejecutivo y Salud Pública a fin de evitar la propagación del Covid-19. En ese sentido, reiteramos el llamado a la cordura para que los ciudadanos respeten el accionar de los miembros policiales y militares, quienes arriesgamos nuestras vidas para preservar la suya.

El objetivo principal del toque de queda y el uso correcto de las mascarillas es para proteger la integridad del núcleo familiar y que el mismo no se vea afectado por el agresivo virus que a afectado la vida en el mundo.

Recuerda, al salir de casa llevar contigo los tres autos:

AUTODISCIPLINA para cumplir las medidas preventivas.

AUTOCAUIDADO al utilizar siempre la mascarilla y seguir las recomendaciones de higiene y distanciamiento físico.

AUTOCONTROL para mantener una convivencia pacífica.

«Seguimos trabajando unidos y en orden para salvar la vida de todos»